CARTA DE COMPROMISO

Octubre de 2022

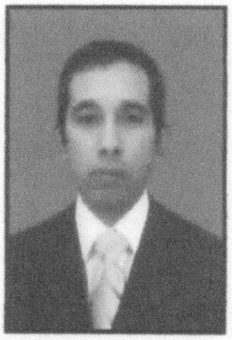
Señores
CORPORACIÓN NASA KIWE
Popayán Cauca

Objeto: REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE REDES ELÉCTRICAS Y ACOMETIDAS PARA EL PROGRAMA DE REUBICACION DE VIVIENDAS DE LA CORPORACIÓN NASA KIWE, VIGENCIA AÑO 2023, EN EL MUNICIPIO DE PÁEZ, CAUCA Y TESALIA, HUILA, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE CONSOLIDACIÓN DE LAS ACCIONES PARA LA GSR POR EL FLUJO DE LODO.

Yo, RAFAEL HERNAN CEBALLOS identificado con cedula de ciudadanía No. 47.727.962 e comprometo a laborar como Residente de Obra en caso que la propuesta presentada por RAFAEL HERNAN CEBALLOS PALOMINO sea adjudicada.

RAFAEL HERNAN CEBALLOS
C.C . 4.727.962

HOJA DE VIDA:



DATOS PERSONALES

Nombres:	**RAFAEL HERNAN**
Apellidos:	**CEBALLOS PALOMINO**
Cédula Nº:	4.727.962 de Páez
Tarjeta profesional:	No RS205 29507
Domicilio:	Kra 10 No. 4 – 14 Edificio El Ariete oficina 306 Popayán - Cauca
Celular:	313 7330633
e- mail:	raface2008@gmail.com

PERFIL PROFESIONAL.

Como Ingeniero Electricista me puedo desempeñar profesionalmente en las áreas de planificación, desarrollo, diseño, proyecto, cálculo, especificación, operación y construcción de sistemas, instalaciones y equipos eléctricos en alta, media y baja tensión. Igualmente estoy en capacidad de administrar y desarrollar tecnología referente al: equipo eléctrico, redes eléctricas, sistemas de generación y utilización de la energía eléctrica y energías alternativas.

Consultor y asesor en los problemas relacionados con el sector eléctrico en: Empresas estatales, en la industria en general, casas comerciales y constructoras, instituciones educativas y de investigación.

Además tengo habilidades para la evaluación de problemas y la toma decisiones, alta formación socio-humanística, habilidad para la comunicación en general y capacidad para el trabajo en equipo.

Habilidad para incorporarme y adaptarme fácilmente a los procesos comunitarios, caracterizándome como una persona gestionadora, evaluadora, competitiva, visionaria, emprendedora, autónoma, paciente y tolerante, pero con el suficiente carácter para tomar decisiones de manera independiente y pensando en el bien común

FORMACION ACADEMICA.

- TITULO PREGRADO:
 INGENIERO ELECTRICISTA. UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, 1.998.

- TITULO TECNOLOGICO
 TECNOLOGO ELECTRICISTA. UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE PEREIRA, 1993

CURSOS DE ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL.

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

- GESTIÓN DE OBRAS 48 hrs. 2.010

EXPERIENCIA

Proyectos diseñados y construidos

- Construcción de redes eléctricas Resguardo Indígena de Talaga. Año 1.998
- Construcción de redes eléctricas Veredas Palomas, Las Delicias, Corregimiento de Riochiquito. Año 1999
- Construcción de redes eléctricas Barrio Minuto de Dios - Belalcázar. Año 1999.
- Construcción de redes eléctricas Vereda La Florida, Resguardo Indígena de Cohetando. Año 1999
- Construcción de redes eléctricas Veredas Chicaquiu, Guaquiyó, Agua Bendita, La Muralla, Resguardo Indígena de Avirama. Años 1999 – 2001

- Construcción de redes eléctricas Vereda El Recuerdo- La Uribe, Resguardo Indígena de Cohetando. Año 2000.

- Construcción de redes eléctricas vereda La Cruz de Togoima, Resguardo Indígena de Togoima. Año 2000

- Construcción de redes eléctricas vereda Togoima Centro, Resguardo Indígena de Togoima. Año 2001

- Construcción de redes eléctricas veredas Taravira, resguardo Indígena de Talaga; Montecruz y Vitonco, Resguardo Indígena de Vitonco. Año 2003.

- Construcción de redes eléctricas Resguardo Indígena de Mosoco. Año 2003.

- Construcción redes eléctricas Vereda El Canelo, Resguardo Indígena de Belalcázar. Año 2005.

- Construcción de redes eléctricas Veredas El Cuartel, La Troja y El Cabuyo, Resguardo Indígena de Vitonco. Año 2006.

- Construcción acometidas domiciliarias veredas Ascencio – Alto del Carmen, Corregimiento Itaibe. Año 2006

- Montaje de paneles solares veredas Barro Negro y El Águila, Corregimiento de Riochiquito. Año 2006.

- Mantenimiento alumbrado público Ricaurte año 2006.

- Rehabilitación Microcentral San José, Resguardo Indígena de San José. Año 2008.

- Rehabilitación de las redes eléctricas destruidas por la erupción del Volcán Nevado del Huila. Año 2008.

- Construcción de redes eléctricas Vereda La Honda, Resguardo Indígena de Ricaurte. Año 2009.

- Construcción de acometidas domiciliarias Vereda Moras, Resguardo Indígena de Mosoco. Año 2009

- Construcción de acometidas domiciliarias Veredas El Mirador, quebrada abajo, La Capilla y El Colorado, Resguardo Indígena de Cohetando. Año 2009.

- Construcción de acometidas domiciliarias veredas Araujo, Palmira, El Palmar y Risaralda, Corregimiento de Riochiquito. Año 2009.

- Montaje de red ecológica y transformador en la Institución Educativa Normal Superior de Tierradentro. Año 2009

- Contratación del suministro, transporte, montaje, puestas a tierra e instalación bajo su responsabilidad de las estructuras, tendidos y tensionado de redes y cualquier otro accesorio requerido, además de la dirección, supervisión, ingeniería y todas las actividades necesarias para entregar en operación comercial las redes eléctricas de distribución a 13,2 kv y 220 voltios, correspondientes a las veredas del grupo III, en el Municipio de Argelia, Departamento del Cauca.

- Construcción de redes eléctricas en media, baja tensión en las veredas santa rosa alta y baja, las chulas y saladito municipio de Patía - departamento del cauca, con recursos del convenio 0470 de 2006.

- Contratar todas las actividades tendientes a realizar la normalización de redes eléctricas en los barrios Candamo, Esfuerzo y Porvenir, en el municipio de San Andrés de Tumaco, departamento de Nariño.

- Contrato de obra No. 072 -2012. Construcción redes de MT, BT, Montaje de S-E distribución veredas Agua Puro Vitonco, Boquerón de Hormiga, Chupadero Montecruz, La Florida, La Mina Caloto, La Palma Parte Alta, Piedra Regia, Huila Viejo, Llano buco, Minaflores, Sector Tuluá, Pueblo Rico; San Miguel, del Municipio de Páez Departamento del Cauca.

- Contrato de obra No. 0018 - 2015 Construcción de redes eléctricas para la ampliación de la cobertura de energía eléctrica a usuarios del sector

rural en las veredas: El Muñeco, Primavera, El Tambo, Garbanzal, el Chilco y Rutusca del Municipio de Almaguer Departamento del Cauca.

- Contrato de obra GD-049-2012. Construcción de redes eléctricas en el Resguardo Indígena de Chinas Municipio de Páez Depto del Cauca.

- Contratación del suministro, transporte, montaje, puestas a tierra e instalación bajo su responsabilidad de las estructuras, tendidos y tensionado de redes y cualquier otro accesorio requerido, además de la dirección, supervisión, ingeniería y todas las actividades necesarias para entregar en operación comercial las redes eléctricas de distribución a 13,2 kv y 220 voltios, correspondientes a las veredas del grupo III, en el Municipio de Argelia, Departamento del Cauca.

- Contratar el suministro, transporte, montaje, puesta a tierra e instalación bajo su responsabilidad, de las estructuras, tendido y tensionado de redes y cualquier otro accesorio requerido, además de la dirección, supervisión, ingeniería y todas las actividades necesarias para la terminación de las obras de electrificación rural en las veredas El Cedro, Los Balsos II Etapa, Bellavista II Etapa, Santa Ana, Cañaguate, Manzanares, Km 90, Santa Cruz y El Mirador del municipio de El Tarra, departamento de Norte de Santander.

- Contrato de obra No. 0018 - 2015 Construcción de redes eléctricas para la ampliación de la cobertura de energía eléctrica a usuarios del sector rural en las veredas: El Muñeco, Primavera, El Tambo, Garbanzal, el Chilco y Rutusca del Municipio de Almaguer Departamento del Cauca

Proyectos diseñados y ejecutados.

- Construcción de redes eléctricas Vereda San Antonio de Guaiquite, Resguardo Indígena de Cohetando. Año 2001.

- Construcción de redes eléctricas Vereda La Unión, Resguardo Indígena de Cohetando. Año 2001.

- Construcción de redes eléctricas Vereda El Canelo. Año 2006.

- Construcción de redes eléctricas Veredas Ascencio – Alto del Carmen, Corregimiento de Itaibe. Año 2006.

- Construcción de redes eléctricas Veredas San Vicente de Togoima, Resguardo Indígena de Togoima. Año 2006.

- Construcción de redes eléctricas veredas Araujo, El Palmar, Risaralda, Palmira y La Mina, Corregimiento de Riochiquito. Año 2008.

- Construcción de redes eléctricas Vereda El Mirador, La Capilla, El Colorado y Quebrada Abajo, Resguardo Indígena de Cohetando. Año 2008

- Construcción de redes eléctrica veredas Moras, Santa Marta y Mosoco, Resguardo Indígena de Mosoco. Año 2008

DECLARACIÓN JURAMENTADA Y FIRMA

Manifiesto bajo la gravedad del juramento que no me encuentro dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad del orden constitucional o legal, para ejercer cargos empleos públicos o para celebrar contratos de prestación de servicios con la administración pública.

Para todos los efectos legales, certifico que los datos por mi anotados en el presente formato son veraces, (Artículo 5o. de la ley 190/95)

RAFAEL HERNÁN CEBALLOS PALOMINO C/c 4.727.962 de Páez

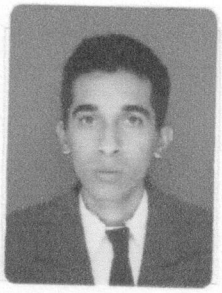
Consejo Profesional
Nacional de Ingenierías
Eléctrica, Mecánica
y Profesiones Afines

ORIGINAL

CERTIFICADO DE MATRICULA PROFESIONAL

EL PRESIDENTE
CONSEJO SECCIONAL DE RISARALDA

CERTIFICA:



1. Que en cumplimiento de la Ley 51 de 1986 y del Decreto 1873 de 1996, RAFAEL HERNÁN CEBALLOS PALOMINO, identificado con Cédula de Ciudadanía 4.727.962 de Páez (Cauca) , presentó solicitud de matrícula profesional de Ingeniero Electricista ante el Consejo Profesional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines, Seccional de Risaralda, acreditando para el efecto su grado profesional, otorgado por la Universidad Tecnológica de Pereira el día 4 de septiembre de 1998.

2. Que, estudiada la solicitud, el Consejo Profesional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines, Seccional de Risaralda, mediante la Resolución 14 del 11 de septiembre de 1998 expidió la matrícula profesional a RAFAEL HERNÁN CEBALLOS PALOMINO para ejercer la profesión de INGENIERO ELECTRICISTA de acuerdo con lo señalado en la ley y el decreto antes citados.

3. Que, mediante la resolución 33 del 1 de octubre de 1998, el Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica Mecánica y Profesiones Afines confirmó la matrícula anterior y le asignó el número de registro:

RS205-29507

Este certificado se expide en Pereira el día 1 de octubre de 1998.

JORGE ELIECER SABAS BEDOYA
Presidente

JURAMENTO

Juro conocer, aceptar, respetar y hacer cumplir
la Ley 51 de 1986 y el Decreto 1873 de 1996 que contiene las normas de Etica Profesional.

Rafael H. Ceballos

RAFAEL HERNÁN CEBALLOS PALOMINO
Ingeniero Electricista
Matrícula Profesional RS205-29507

Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines

Referencia: .

EL CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍAS ELÉCTRICA, MECÁNICA Y PROFESIONESAFINES, EN VIRTUD DE LO ESTABLECIDO POR LA LEY 51 DE 1986 Y EL DECRETO 1873 DE 1996

HACE CONSTAR QUE:

1. El Ingeniero **Rafael Hernán CEBALLOS PALOMINO**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. **4727962** de **Páez (Cauca)**, se encuentra registrado ante el Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines, como Ingeniero **ELECTRICISTA** con Matrícula No. **RS205-29507** expedida por el Consejo Profesional Seccional de **RISARALDA** mediante *resolución No.* **RS-14 de 1998** *el día* **11** *de* ***Septiembre*** *de* **1998** *y confirmada por el Consejo* Profesional Nacional según Resolución No. **CPN-33 de 1998**.

2. La matrícula profesional No. **RS205-29507**, del citado ingeniero se encuentra Vigente y no se registran Sanciones a la fecha.

Esta constancia se expide por solicitud del interesado. La vigencia de la presente certificación es de Seis (6) meses a partir de la fecha de expedición.

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., a los Doce (12) días del mes de Octubre de Dos Mil Veintitrés (2023)

Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines
Código de Validación:**999901796337. Vence el 12-Abril-2024**
Entre a www.consejoprofesional.org.co y a la opción 'Validar Certificado' para verificar su validez

MARCO ANTONIO GOMEZ ALBORNOZ
Secretario Ejecutivo

Gobernación del Cauca
Secretaría de Infraestructura

EL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE OBRA No.1690 DE 2017
CERTIFICA:

Que el Ingeniero Electricista RAFAEL HERNAN CEBALLOS PALOMINO, identificado con cédula de ciudadanía 4.727.962, matrícula profesional RS205-29507 se desempeñó como Ingeniero Residente de Obra, con una dedicación del 100% durante la ejecución del contrato de obra No. 1690-2017 suscrito entre el DEPARTAMENTO DEL CAUCA Y RAFAEL HERNAN CEBALLOS, que tuvo por objeto "AMPLIACION DEL SERVICIO ELECTRICO MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE ESTRUCTURAS ELECTRICAS DE MT, BT Y MONTAJE DE SUBESTACIONES DE DISTRIBUCION EN LAS VEREDAS LA PLAYA Y ARRAYANES DEL MUNICIPIO DE MERCADERES DEPARTAMENTO DEL CAUCA"

VALOR DEL CONTRATO:	$338.953.883
VALOR CONTRATO ADICIONAL:	$167.793.843
VALOR TOTAL OBRA EJECUTADA:	$506.729.726
FIRMA DEL CONTRATO:	10 de octubre de 2017
FECHA DE INICIO:	11 de octubre de 2017
FECHA DE TERMINACION:	13 de julio de 2018
CALIFICACION:	EXCELENTE

EDISON DAVID HOYOS HOYOS
Profesional Universitario
Ingeniero Electricista

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE ALMAGUER
ALCALDIA MUNICIPAL
NIT: No. 891502664-8

EL SUSCRITO ALCALDE DEL MUNICIPIO DE ALMAGUER DEPARTAMENTO DEL CAUCA

HACE CONSTAR

Que el ingeniero **RAFAEL HERNAN CEBALLOS PALOMINO** identificado con cedula de ciudadanía No. 4.727.962, matrícula profesional RS205-295078 se desempeñó como Ingeniero Residente de Obra en el contrato No. C19-C5-No. 002-2013 cuyo objeto fue: "Construcción de las Redes Eléctricas para Ampliación de la Cobertura a Usuarios del Sector Rural en las Veredas: La Estrella, Pindio, Dominguillo, La Pila, Primavera; Chorrillo, Rosapamba, El Tambo y Elvecia Municipio de Almaguer Departamento del Cauca.

Valor del Contrato:	$628.996.625
Valor Ejecutado:	$628.996.625
Fecha de Inicio:	2013/12/28
Fecha de Terminación:	2014/07/22

Dado en el Despacho del Alcalde Municipal de Almaguer, a los Dieciocho (18) días del mes de octubre del año dos mil trece (2014).

FRANCO NELSON HOYOS RUANO
Alcalde Municipal de Almaguer

Elaboro: Anderson Quevedo
Asesoro: JCO

EL JEFE DE LA UNIDAD DE OBRAS MUNICIPAL

CERTIFICA:

Que el ingeniero RAFAEL HERNÁN CEBALLOS PALOMINO identificado con Cédula de Ciudadanía N° 4.727.962 de Páez – Cauca, se desempeñó como Residente de Obra en el contrato de obra N° 253 cuyo objeto fue "Obras de electrificación rural sector Barro Blanco Vitonco Centro, Resguardo Indígena de Vitonco, Municipio de Páez, Cauca".

Fecha Inicio: 27 de Diciembre de 2018.

Fecha Terminación: 27 de Marzo de 2019.

Este certificado se expide a los cuatro (04) días del mes de Julio de 2019

ARQ. HERMIDES RENE GUTIERREZ QUINTERO
Jefe de la Unidad de Obras